

NUEVA RECTIFICACIÓN DE LOS ANEXOS DEL PCPA DEL EXPEDIENTE 12/20, SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO FISCAL, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL Y COMPLIANCE DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA.

En cuanto al **ANEXO I**, apartado **3. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS**, en el apartado **3.4.B VALORACIÓN CUALITATIVA (VCua) EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA**, en un subapartado, denominado "Reducción de plazos" de manera errónea, en cuanto a los "Documentos procesales" se ha redactado lo siguiente:

Documentos procesales	2 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de presentación	7 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de presentación
-----------------------	--	--

En consecuencia el apartado 3.4. B, queda redactado de la siguiente manera:

3.4. B) VALORACIÓN CUALITATIVA (VCua) EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA:

- Reducción de plazos (hasta **10 puntos**).

Se valorará la reducción de los plazos máximos previstos en el presente pliego para la emisión de informes, dictámenes, convenios, etc., conforme a la siguiente tabla en la que se establecen los plazos considerados mínimos para la realización de los distintos trabajos:

Tipo de documento	Plazo máximo de respuesta previsto en el pliego	Plazo mínimo de respuesta estimado
Consultas que no requieran estudio en profundidad	3 días naturales	1 días naturales
Informes y dictámenes	10 días naturales	5 días naturales
Convenios de colaboración	7 días naturales	3 días naturales
Revisión y redacción de pliegos (Administrativos y Técnicos)	3 días naturales	1 días naturales
Consulta, revisión y elaboración de documentos de contratación	3 días naturales	1 días naturales
Convocatoria de reuniones y actos	5 días hábiles a la celebración de la reunión	1 días hábiles a la celebración de la reunión
Documentos procesales	7 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de presentación	2 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de presentación
Total	38 días	14 días

No se podrán ofertar plazos por debajo del mínimo ni por encima del máximo. Se sumarán el total de días ofertados, asignando 10 puntos al que oferte 19 días y al resto proporcionalmente.

- Programa Corporate Compliance: (**5 puntos**)

Se otorgarán **5 puntos** a la empresa que adquiera el compromiso de ceder la licencia de un programa informático de seguimiento de compliance.

En relación al **plazo de presentación de ofertas**, se amplía hasta el **28 de septiembre de 2020**, a las 14.00 horas, en el mismo lugar indicado.

En relación al **ANEXO II**, se sustituye el inicialmente publicado por el siguiente:

Código Seguro de verificación **EBgKiSWm8Y5LOBIt7FkG5w==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/EBgKiSWm8Y5LOBIt7FkG5w==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Osuna España	FECHA	14/09/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/3
 EBgKiSWm8Y5LOBIt7FkG5w==			

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D/Dª.....,
 Con D.N.I. nº.....,
 y domicilio en
 c/.....
 en nombre propio o en representación de la empresa
 con CIF.....,
 en calidad de

EXPONE

PRIMERO.- Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO del SERVICIO JURÍDICOS, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción a las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego y sus Anexos, presenta la oferta de:

● **Oferta económica (3.4. c):**

Especialidad	Importe de licitación (€)	Importe ofertado (€)
1. Especialidad Derecho Fiscal-Tributario.	11.000,00 €	
2. Especialidad Derecho Administrativo.	15.500,00 €	
3. Especialidad Derecho Mercantil.	15.500,00 €	
4. Especialidad Compliance	3.000,00 €	
Total	45.000,00 €	

En estos precios no se detallará el IVA, que será el aplicable en cada momento.

● **Compromiso de ceder la licencia de un programa informático para seguimiento de compliace (3.4.B):**

SI	
NO	

● **Reducción de plazos (3.4 b):**

Tipo de documento	Plazo máximo previsto en el pliego	Plazo mínimo	Plazo ofertado
Consultas que no requieran estudio en profundidad	3 días naturales	1 días naturales	
Informes y dictámenes	10 días naturales	5 días naturales	
Convenios de colaboración	7 días naturales	3 días naturales	
Revisión y redacción de pliegos (Administrativos y Técnicos)	3 días naturales	1 días naturales	
Consulta, revisión y elaboración de documentos de contratación	3 días naturales	1 días naturales	
Convocatoria de reuniones y	5 días hábiles a la celebración de la reunión	1 días hábiles a la celebración de la	

Código Seguro de verificaciónEBgKiSWm8Y5LOBIt7FkG5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/EBgKiSWm8Y5LOBIt7FkG5w==>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Osuna España	FECHA	14/09/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/3



EBgKiSWm8Y5LOBIt7FkG5w==

actos		reunión	
Documentos procesales	7 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de presentación	2 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de presentación	
Total	38 días	14 días	días

SEGUNDO.- Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección del empleo, las condiciones de trabajo incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

(Lugar y fecha)

(Sello de la empresa y firma de la persona proponente)

Código Seguro de verificación **EBgKiSWm8Y5LOBIt7FkG5w==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/EBgKiSWm8Y5LOBIt7FkG5w==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Osuna España	FECHA	14/09/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/3



EBgKiSWm8Y5LOBIt7FkG5w==